



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público N°8/2019- 18 de Marzo de 2019 – Expediente N° 172521/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DESCARTABLES, ANESTÉSICOS E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DR. GUMERSINDO SAYAGO Y CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (CAPS). -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 18 del mes de marzo de 2019, siendo las 11hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Salud Pública, Dr. Rubén López, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también los oferentes: -----

Sr. Guillermo Taleb DNI N° 23.821.730, en representación de TÁCITO SA -----
Sr. Daniel Marinaro D.N.I. N° 28.429.166, en representación de EURO SA, -----
Sr. José Brondino D.N.I. N° 24.241.918, en representación de SUIZO ARGENTINA SA, -----
Sr. Leonardo Staricco D.N.I. N° 22.373.317 en representación de LEONARDO STARICCO, -----

Sr. Tomás Schiavon D.N.I. N° 39.444.506, en representación de MARENGO SRL, --
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 8, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma MARBE SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ODONTOLOGÍA: Pesos: ciento cuarenta y ocho mil trescientos noventa y tres (\$148.393); ANEXO I: Pesos: cinco millones doscientos veinticuatro mil setecientos cuarenta (\$5.224.740); ANEXO II: Pesos: cinco millones ochocientos treinta y seis mil doscientos cuarenta y cuatro con veinte centavos (\$5.836.244,20) -----

Dr. RUBÉN LÓPEZ
Secretario de Salud Pública
Municipalidad de Villa Carlos Paz

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma COMARSA SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: un millón quinientos veinticinco mil trescientos ochenta y cuatro con ochenta y cuatro centavos (\$1.525.384,84); ANEXO II: Pesos: tres millones ciento veinticuatro mil ciento treinta y siete con cincuenta y dos centavos (\$3.124.137,52). -----

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma STARICCO MULLER LEONARDO, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: tres millones trescientos noventa y tres mil doscientos treinta y siete con veinticinco centavos (\$3.393.237,25). -----

Lic. Marina Mossé
Subdirectora Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma ERCO SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: dos millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos treinta y tres (\$2.646.633); ANEXO II: Pesos: dos millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos veinticuatro (\$2.258.724). --

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 5 presentado por la firma SUIZO ARGENTINA SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE

BRONDINO JOSE
D.N.I. 24.241.918
Representante. Téc. de Ventas
División Hospitalaria
SUIZO ARGENTINA S.A.

Tomás Schiavon

STARICCO MULLER LEONARDO
IDM PHARMA
CUIT 20-22373317-5
Solares 1728 - Córdoba

PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: dos millones cuatrocientos mil trescientos noventa y ocho con ochenta y seis centavos (\$2.400.398,86); ANEXO II: Pesos: tres millones cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y seis con cuarenta centavos (\$3.052.256,40). - - - -

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 6 presentado por la firma MARENGO SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: dos millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y uno con noventa y cinco centavos (\$2.559.931,95); ANEXO II: Pesos: cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil ochocientos catorce con setenta y ocho centavos (\$4.851.814,78). - - - -

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 7 presentado por la firma TÁCITO SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ODONTOLOGÍA: Pesos: ciento treinta y dos mil cuatrocientos setenta y seis con veinte centavos (\$132.476,20); ANEXO I: Pesos: dos millones seiscientos noventa y dos mil cuarenta y tres con noventa y nueve centavos (\$2.692.043,99); ANEXO II: Pesos: dos millones trescientos sesenta y ocho mil cincuenta y seis (\$2.368.056). - - - -

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 8 presentado por la firma MULTIESPACIO CONTENER SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ODONTOLOGÍA: Pesos: siete mil quinientos (\$7.500); ANEXO I: Pesos: un millón seiscientos cincuenta y un mil ciento sesenta y uno con ochenta y cuatro centavos (\$1.651.161,84); ANEXO II: Pesos: dos millones doscientos veintiún mil trescientos setenta y cinco centavos (\$2.221.370,05). - - - -

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 9 presentado por la firma EURO SWISS SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); inc.j); inc.k) "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO II: Pesos: cuatro millones ciento sesenta y dos mil quinientos setenta y cinco con setenta y dos centavos (\$4.162.575,72). - - - -

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación. - - - -

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no. - - - -

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12,05 horas y se firman ocho ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 172521/2019, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para cada uno de los oferentes presentes. - - - -

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe. - - - -

DR. RUBÉN LÓPEZ
Secretario de Salud Pública
Municipalidad de Villa Carlos Paz

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Subdirectora Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz

BRONDIÑO JOSE
D.N.I. 24.241.918
Representante, Téc. de Ventas
División Hospitalaria
SUIZO ARGENTINA S.A.

STARICCO MULLER LEONARDO
IDM PHARMA
CUIT 20-22373317-5
Solares 1728 - Córdoba

Tomás Schiavon

David Moreno